

Guayaquil, Abril 02 del 2006

Señores
ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE COMERCIO ROMAN S.A. ROTRISA
Ciudad.

INFORME DEL COMISARIO AÑO 2005

Cumpliendo disposiciones de la Superintendencia de Compañías, pongo a disposición de ustedes este informe relacionado a las actividades de la empresa durante el ejercicio económico 2005:

- De la revisión efectuada a los Estados Financieros de ROTRISA S.A. por el año 2005, se desprende que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales tributarias y reglamentarias vigentes.
- Para dar cumplimiento a mis labores de Comisario, he contado con el apoyo de los administradores de ROTRISA S.A..
- Todos los documentos, como Libros de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas y los comprobantes contables se llevan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
- Los procedimientos de control interno implantados por los administradores están sustentados, los mismos que han servido para dar cumplimiento y elaborar este informe.
- La empresa ha dado cumplimiento a todas sus obligaciones tributarias.

Es todo cuanto puedo informar, deseando que el próximo año sea de muchos logros en beneficio de la empresa.

ATENTAMENTE


Ing. Pedro Vera Valverde
COMISARIO PRINCIPAL

